



MAT.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS DE LA ASESORIA TECNICA DE OBRA - ATO PARA LA EJECUCION DE OBRA DEL PROYECTO FNDR AÑO 2019 DENOMINADO "MEJORAMIENTO PAVIMENTACIÓN CALLE JOSE TORIBIO LARRAIN Y CALLE PRINCIPAL", COMUNA DE ALGARROBO, CÓDIGO BIP N° 40008194-0, Y LLAMA A LICITACION PUBLICA.

25 NOV 2019

ALGARROBO,

DECRETO N°

2596

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 6.302 de fecha 22.11.2018, Aprueba el Acuerdo N° 166 de Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ordinaria N° 33 del 21.11.2018, Aprueba Presupuesto Municipal 2019.
6. D.A. N° 6.489 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto Municipal 2019.
7. D. A. N° 5.146 de fecha 12.09.2018, Aprueba Acuerdo N° 129 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 25 de fecha 05.09.2018.
8. ORD. N° 31/1/2/2974 de fecha 04.09.2019, Remite Convenios Mandato Completo de Proyecto que indica.
9. ODR N° 1.081 de fecha 10.09.2019, Remite al mandante Convenios Mandatos Completos de Proyectos que indica.
10. Resolución Exenta N° 31/1/2/1487 de fecha 14.10.2019, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable con la I. Municipalidad de Algarrobo para la ejecución obras del Proyecto FNDR denominado "**Mejoramiento Pavimentación Calle José Toribio Larraín Y Calle Principal**", Código BIP N° 40008194-0, por un monto total de \$ **625.379.000.-**
11. ORD. N° 31/1/2/3482 de fecha 22.10.2019, Envía totalmente tramitada Resolución Exenta que aprueba Convenios Mandato Completo de Proyecto que indica.
12. D. A. N° 2.488 fecha 07.11.2019, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable para la Ejecución del Proyecto FNDR Año 2019 denominado "**Mejoramiento Pavimentación Calle José Toribio Larraín y calle principal**", Comuna de Algarrobo, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y Gobierno Regional de Valparaíso.

CONSIDERANDO:

1. Resolución Exenta N° 31/1/2/1487 de fecha 14.10.2019, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable con la I. Municipalidad de Algarrobo para la ejecución obras del Proyecto FNDR denominado "**Mejoramiento Pavimentación Calle José Toribio Larraín Y Calle Principal**", Código BIP N° 40008194-0, por un monto total de \$ **625.379.000.-**
2. Monto disponible consultoría \$ 10.814.000.-

DECRETO:

- I. Aprueba Bases Administrativas y Técnicas de la Asesoría Técnica de Obra - Ato para la ejecución de obras del Proyecto FNDR año 2019 denominado "**Mejoramiento Pavimentación Calle José Toribio Larraín y Calle Principal**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40008194-0.
- II. Llámese a Licitación Pública a través del portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE LUIS YANEZ MALDONADO
ALCALDE

PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

ALYM/PFMM/U.C./VAMD/gch

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Obras Municipales (1)
- Dirección Jurídica (1)
- SECPLAC (1)
- Archivo. (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 21 NOV 2019

FECHA SALIDA: 22 NOV 2019

OBSERVACIÓN N°



F. 2643